

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR - J. DE DIOS MATUS

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 30 DE MAYO DE 1905.

Nº 1075

## J. Joaquín Retes,

ofrece sus servicios en esta ciudad como Tenedor de Libros, Procurador Judicial y para dar clases á domicilio en el Ramo de Enseñanza Superior y Primaria.

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohrmöser

EL CONOCIDO

## Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Órdenes directas, acompañadas de su importe, tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado. Formas y estilos americanos son mi especialidad tengo los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

## TINTORERÍA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS: S. JOSÉ

Se atienden órdenes de todas partes de la República.

COLORES FIRMES Y BRILLANTES

Carlos Peralta p.

J. Vicente Peralta

## Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito S 30 de septiembre en Puntarenas en T de 1903 y com. Cia. de Agencis de O probada co. Uosta Rica Ltda. N mo la E mejor.

FASSMANN & H

## CORRESPONDENCIAS

### De Tierra Blanca

Señor Redactor de «El Pacífico»  
Puntarenas.

Cansado estoy ya de esta vida de labriego, de este frío tan intenso, de estos hábitos tan apagados por la monotonía: vuelvo al Guanacaste á calentar mi imaginación con los rayos de aquel sol ardiente; vuelvo á contemplar los brillantes ojos de aquellas morenas tan llenas de gracia y de chiste; vuelvo á admirar aquella naturaleza, tan salvaje como imponente; y vuelvo, para observar de cerca, aquel movimiento electoral, que tiene tan exitadas las pasiones, tan vivos los rencores. Me cuentan que unos y otros tienen el pelo levantado, eriza la piel, irritada la frente, convulsos los nervios, inflamado el hígado y envenenado el corazón. Unos y otros, no ensalzan su candidato, no desarrollan programas, no apuntan conveniencias, no meditan sus planes, no calculan las distancias, no valoran sus fuerzas, no aprecian su propia significación: unos y otros, riñen de palabra y de intención, y la tribuna popular que debiera servir para enseñar al pueblo su derecho, no sirve sino para lanzarse mutuamente acusaciones infundadas, cargos pueriles, ofensas gratuitas. Lo que debiera hacer en la tribuna el verbo del orador, llevando á la conciencia del ciudadano, la convicción de su valer, su derecho de pensar, su libertad de sufragar, lo quieren sustituir con el aguardiente y la marimba, para en la excitación de la alegría, arrancar opiniones, saturadas de licor; el método usado destruye en vez de edificar, adormece en vez de despertar, envilece en vez de levantar y convierte de hecho, la propaganda política en derrame de corrupción: la propaganda que debiera ser una escuela ambulante de civismo, no es sino de inmoralidad. ¿Es esto política?

Voy, pues, dentro de dos días para aquellas regiones á observar lo que pasa, para tener á Ud., señor Redactor, y á sus benévolos lectores, al corriente de aquel simulacro de elección, que no ha servido, según entiendo, más que para poner de relieve el apasionamiento de aquellas gentes. Observaré también la conducta pública en materia eleccionaria del señor Comandante, del Gobernador, del los Jefes Políticos y de todos aquellos, que de una ó otra manera, ejerzan autoridad: quiero ver si cumplen con la famosa circular del Ministro de Gobernación, en la cual hay que creer, como en los misterios de la fe, como en las profecías de No-lasco, porque he oído decir, que es pecado mortal dudar de ciertas cosas, aunque estas no sean verdad. Observaré puramente para retocar los bosquejos que sobre sus personas tengo medio formulados, y nunca para imitar la conducta candorosa del Licenciado Villalobos, don José M. Solera y otras personalidades heredadas, que se quejaron al Gobierno de incorrecciones de algunas autoridades en la cuestión electoral. Por supuesto que el Gobierno, según el Diputa-

do don Manuel Castro, aún no ha tenido tiempo de contestar al quejoso memorial, porque sus ocupaciones son tantas y tan variadas, que ha tenido que postergar, muy á su pesar, de seguro, un asunto de orden público, como por su índole es el que motivó el referido memorial. Sería exagerada petulancia de los petentes, exigir una resolución inmediata, sin tomar en cuenta, que ahora está el Gobierno ocupadísimo con el Congreso, con los estudios del ferrocarril al Pacífico y sobre todo con las elecciones para Presidente. Cuando éstas pasen, habrá recesado el Congreso, los estudios estarán concluidos y habrá más tiempo para madurar bien la respuesta que se deba dar, á todo aquel simplón que á la hora en que estamos pregunte: De qué hizo Dios la cera? Como le decía, voy á ver qué pasos dan, qué medidas toman para robustecer el derecho individual en las elecciones; pero mi observación no llegará hasta el Jefe Político de Carrillo, cuyas ideas y cuyo carácter parecen garantizar bien el derecho ageno. Creo conocerlo bastante para asegurar que no es de la materia del señor Grillo que se hacen oscuros agentes electorales, ni pobres instrumentos de compresión: dejaría mil veces su puesto, antes que servir miserablemente intereses de círculo ó de persona: es muy joven y muy inteligente para prestarse á manejos indebidos; tiene inclinaciones nobles y aspira al respeto de las gentes, nutre provechosamente su buena imaginación y vive aún la vida de las ilusiones: no tiene razón todavía para descender de su propia estimación. Los vecinos del Cantón de Carrillo deben estar tranquilos, en la seguridad de que allí ejerce la Autoridad un hombre joven, exento de pasiones innobles, incapaz de entorpecer su carrera; de ofenderse á sí propio y de manchar su conciencia con actos que se aparten de la legalidad: así lo espero por el bien de aquel Cantón y por la respetuosa consideración que me inspira siempre la juventud que se estima. Quisiera pensar lo mismo de los demás funcionarios; pero no los conozco bastante y debo reservar mi juicio; aunque la circunstancia de no ser ninguno de ellos vecino de aquel lugar, me hace pensar que les es sumamente fácil colocarse puntualmente en su deber. Sería una venalidad sin nombre, ir desde el interior á prestar su autoridad ó su persona para proteger intereses de bandería: sería una parcialidad que no tendría más disculpa que ser engendrada por un carácter débil y un escaso conocimiento de su obligación. No, no debo pensar mal: debo creer y sobre todo debo esperar. La circular del señor Astúa es muy expresiva, y estoy casi seguro que tanto don Pablo como don Jerónimo la leen para acostarse y para levantarse, dejando la usual persignada y su respectivo Padre Nuestro para cuando haya pasado las malditas elecciones, que tienen á prueba su imparcialidad, su carácter y también su obediencia al Supremo Gobierno. Por lo que toca á mi Pastor, estoy seguro de encontrarlo en su puesto: ageno á la política, sino es la espiritista alejado en el templo de la... 11

arena donde troyanos y troyanos se hacen pedazos, entregado al culto á la caridad cristiana, á la práctica del Evangelio, á la pompa de la religión y á vender su guate y su dulce. ¿Quién así podrá quejarse?

*El Corresponsal viajero*

Mayo de 1905.

**EL PACIFICO**

**El Presidente que viene**

Asistimos á los tiempos bonancibles de la antigua Roma.

El pueblo agrupado en la plaza pública no sabe con certeza qué candidato escoger para la dirección de sus destinos. Todos los iniciados aparentan no querer el solio ni vestir el traje de los purpurados. En medio de aquel núcleo de candidatos aclamados, no hay quien cuente con el sufragio universal. La división de las opiniones anula la elección del magistrado nacional. El anciano Cincinato, entregado á tareas agrícolas, pasa un día muy cerca de la multitud declamante, y es proclamado Presidente de la memorable República.

Suceden á la faz de los pueblos fenómenos que dejan á los hombres perplejos. En el vasto escenario de la política, los personajes más encumbrados vienen á ser meros accidentes en la urdimbre. En todo país democrático donde el sufragio popular es acatado, no siempre triunfa la abrumadora mayoría. Razones de Estado y unidad de miras en el Gobierno, reclaman muchas veces que se ahogue el sagrado voto popular como un deber de salvación común, porque las multitudes sufren de optimismo y por lo regular no aciertan á distinguir en los perfiles de su ídolo, al tirano reservado y discreto.

Por otra parte, la fogosidad de los debates eleccionarios llevados hasta la contumelia y amenazantes de perturbación en el orden público, dan en tierra con la tolerancia de un gobernante probo.

En esta América enferma de *politiquismo*, los hombres públicos aparecen cargados con pomposas teorías y tienen en lo particular ejecutorias que asombran y sugestionan. La virtud en el hogar es casi siempre signo inequívoco de la virtud en los Gobernantes, es cierto; pero la vida es el vasto teatro donde cada cual adopta su papel de comediante y no sabemos si al caer el telón, la ira de los satrapas sea condición inherente y solapada del carácter aparentemente sereno de cualquier postulador. Se notan hoy mismo en Centro América palpitantes ejemplos en los varios poderosos que la rigen.

Por el momento, la fiebre política ahoga aquí hasta los dictados de la sana razón, y en tal virtud el criterio de ciertos adeptos está extraviado.

La ofuscación trae el desequilibrio, y en consecuencia lógica acarrea la voluntad hacia el delito, cuya responsabilidad caerá sin apelación sobre el pobre demoniaco que se entrega á los furiosos de la oposición.

El insulto proferido no es razón que

convence; los clubs no deben ser mercados donde impere la voz estrepitosa é hiriente de ciertos paladines de venduta. La prudencia es norma de cultura, y sólo los que no tienen una educación bien instruida vociferan disparates. El discurso debe reanimar y no desagradar, porque en fin de fines, la buena seguridad del triunfo no existe sino en la mente de los obsecados; y si al rayar el día de mañana se encuentran desairados, es bueno que siempre quede recomendada la gallarda apostura y la moral de la prédica al cumplir el evangelio de la República.

Cuestiones que se rozan con el interés general, reclaman absoluta prudencia para decidir las, y mientras mas circunspección se observe, mayor será la gratitud conquistada.

La libertad de acción es mucha; la seguridad individual es completa; la independencia del carácter no tiene límites. Empero, es indispensable no dejarse llevar del vendaval de las pasiones que entorpecen la marcha regular de los acontecimientos. Los hombres desenfrenados siempre tienen un triste porvenir. La visión del futuro es faro que ilumina, y es bueno reprimir los descabellados brotes para ver claro el horizonte.

No olvidemos que asistimos después de algunos años de represión, á la Roma de los grandes tiempos; y es posible que razones de Estado y unidad de miras en el Gobierno, reclamen como un deber de salvación común la decisiva por un candidato ignorado, dejando sólo, como resultado del actual sistema de propaganda política, rencores personales que dividan y destrocen á los miembros todos de la gran familia costarricense.

**Efemérides de Costa Rica**

*Durante la dominación española.*

MAYO

Día 27—1666—Los filibusteros eran dueños de la isla de Santa Catalina.

Día 28 — 1620 — Real cédula prohibiendo en Costa Rica la entrada de vinos del Perú.

Día 29—1707—El sargento mayor D. Antonio de López del Corral es nombrado teniente gobernador de los valles de Matina, Suerre, Reventazón y Partido de Tierra Adentro, hasta la bahía del Almirante.

Día 30—1502—Sale Colón del Puerto de Cádiz para su cuarto viaje, en el que descubre á Costa Rica.

Día 31—1789—El gobernador Acosta pide la formación del pueblo de la Candelaria en el camino de Panamá, para establecer en él á los leprosos.

**INFORMACION**

Que no nos olvide

Nuestro colega de *La República* trae en su edición del 28 del presente, un suelto de información que dice:

"SENTENCIAS DE LA CORTE.—En la próxima semana haremos un estudio comparativo de algunas sentencias dictadas por la Corte en acusaciones por delito de imprenta."

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

**Aviso**

Por escritura otorgada hoy ante el Notario Licenciado José León Quesada he concedido mi poder generalísimo á mi hermano don José Raffo.

TOMAS RAFFO.

Puntarenas, 29 de Mayo de 1905.

**Julia v. de Sánchez**

**OBSTÉTRICA TITULADA**

Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano

Puntarenas, 10 de abril de 1905.

<b>AL SIGLO NUEVO</b>		
<b>A. HERRERO &amp; Co.</b>	<p><b>LA CERVEZA</b></p> <p><b>Sehlitz,</b></p> <p>EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS 'COQUETAS' pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.</p>	<b>SAN JOSE COSTA RICA</b>

**AZUCAR**

DEL

**INGENIO TEMPISQUE**

—DE—

**FEDERICO SOBRADO**

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

**RESTAURANT ITALIANO**

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO.  
Propietario.

**En cinco días**

se obtiene la curación radical de la *Gonorrea, Espermatorrea, Flujos Blancos* y cualesquier clase de flujos, con el uso de las

**Píldoras e Inyección del Dr. Palmer, 2**

Se garantiza que no causa estrechez.  
Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

De venta en la Botica de Puntarenas

en su estudio comparativo la sentencia que aún nos tiene privados de libertad, dictada el 12 del que fina por la Sala de Casación, por el simple hecho de haber calificado de *pobre diablo* á alguien para quien no encontramos manera más apropiada de llamar.

**Moralizando**

El Comandante de Policía interior, don Eloy Gómez, ha ordenado á sus subalternos no permitan que las horizontales penetren al parque á insultar con sus libérrimas costumbres el recato de las personas decentes. También ha prohibido que se lancen á las calles en la desfachatez de que han hecho alarde en los últimos tiempos, sin rebozo ó pañolón, y estas medidas están dando favorables resultados.

Adelante, Comandante, que en ese terreno hay mucho por hacer.

**Lo celebramos**

Hemos tenido el placer de ver hoy, ya en vías de restablecimiento, del fuerte paludismo que lo tenía en cama, al muy estimado amigo nuestro Coronel don Roberto Payan, H.

También tuvimos el gusto de ver casi completamente restablecido de su quebrantada salud, al Sr. Comandante de Policía don Abel Borbón. Celebramos muy de veras el cambio favorable que se opera en ellos.

**Feliz viaje**

Ayer partió para la capital el estimable caballero don Alejandro Chamorro, á dejar en el Colegio de Sión á su inteligente hija Anita, para que allí reciba educación é instrucción.

Que tengan un feliz viaje y que Anita se aproveche.

**Triunfos de la Iglesia**

El domingo último, nuestra iglesia estuvo de gala: con motivo de ser el último domingo de Mayo, el mes del verdor y de las flores, que los cristianos consagramos á la Virgen Madre, hubo fiesta especial en cuya misa hicieron su Primera Comunión gran número de niños de ambos sexos.

Nuestro Cura ensancha, en tanto como le es posible, las prácticas de nuestra santa religión.

**¡Con dieta, maquinista!**

Se nos ha venido á suplicar pidamos breques, muchos breques para el nuevo maquinista que tiene á su cargo el tren entre Esparta y este puerto.

Se nos dice que el tal maquinista no conoce esta línea, que de puro vieja y destartada no se pueden hacer gracias en ella; y que acostumbrado sin duda á lanzar las máquinas del interior, nuevas ellas y la línea nueva, dá á esta máquina antediluviana, toda la carrera que aquella línea permite y que aquí es una verdadera imprudencia temeraria.

Vale más prever que tener que remediar, y en esto de percances ferroviarios, bien sabido es que los daños que ocasionan, son en la mayoría de las veces verdaderamente irremediables.

Urge pues, que quien pueda, ponga breques prontamente á los impulsos imprudentes del nuevo maquinista.

**A propósito**

Muchas son las personas que nos han pedido supliquemos al señor Conductor del tren haga que el carro de pasajeros llegue á la estación de la Barranca, pues dejándolo como ahora acostumbran, muy lejos de ella, se ven obligados los pasajeros á mojarse cuando llueve y á enlodarse cuando ha dejado de llover, fuera de que antes y después de esa estación, hay taludes en la línea que dejan muy alto el piso y peligrosa la bajada. Damos traslado.

**Poco pero bueno**

**TELEGRAMA.**

"Cables hoy dan cuenta batalla naval. Flota japonesa victoriosa. No hay pormenores.—Afectísimo

*Corresponsal*"

**SECCIÓN POLÍTICA**

Las inconsecuencias de los *cleristas* en este lugar; la rabiosa deseparación que se ha apoderado de ellos al convencerse de la impopularidad de su mala causa, me obligan á escribir por primera vez para el público. Y nó lo hiciera, si mi humilde nombre no hubiera sido pronunciado, para denigrarlo, por los labios de alguno de esos viliosos decepcionados.

El sábado próximo pasado, en una reunión que tuvieron en el club de estos señores, á don Feliciano Quirós, el propietario de casi la totalidad de los terrenos de este barrio, se le antojó desbarrar en la tribuna; cuando el auditorio esperaba oír el panegírico de su candidato ó las bondades de su causa, se hallaron con que el señor Quirós no pretendía otra cosa que ensalzarse á sí mismo; haciendo aparecer al resto del pueblo como un ingrato.—Dijo, más ó menos, en ese su discurso, que todos los adelantos que hoy se observan en Chomes: el alumbrado y la casa de escuela, se deben á él, y por consiguiente al clerismo; que yo, por haber ido á San José y hablado con don Tobías Zúñiga Castro, había regresado dispuesto á hacer propaganda por la candidatura de este señor, porque tenía señalado un sueldo, y sin duda por haber sido leído su discurso, no nos endilgó á los vecinos los epítetos con que á diario nos favorece este individuo: *«chuchos, ignorantes, brutos, indios»* ¿Y no se dejó decir que él removía las autoridades de la localidad á su antojo? Ya lo saben, pues, que la autoridad que no le obedezca, será destituida en el acto.

Afirmar el señor Quirós que á él sólo se le debe la construcción del edificio escolar, se me antoja que es mucha jactancia de su parte. ¿Ya no recuerda este señor que para esa obra todo el pueblo contribuyó, cada cual á medida de sus recursos? Sin ir muy lejos, yo conservo en mi poder dos recibos: uno de ₡ 30,00 treinta colones y otro de ₡ 10,00 diez colones; esto sin contar los servicios que gratuitamente prestaron mis bueyes y carretas.

Don Feliciano no ha dicho verdad al decir que esas obras de progreso se deben al clerismo. En 1900, época en que se construía la casa de escuela, no vivían aquí ni Miguel Reyes, ni Joaquín Conejo, ni Ramón Castillo, ni los dos jovencitos Ríos, ni Esteban Vaquez, ni un sastrucho que llaman *Flotes*, que son, con cuatro ó cinco personas más, las que constituyen en este lugar el *gran* (?) Partido Nacional.

El alumbrado es una necesidad

**VENDO**

Un pailebot, tres lanchas grandes y tres máquinas de bucear con sus mangueras respectivas

Puntarenas, mayo 25 de 1905.

F. DE P. AMADOR.

**¡NEGOCIO!**

Se desea comprar un carretón en buen estado de servicio y con su mula correspondiente.

El que quiera venderlo, ocurra á la oficina de don Serafín Saravia en donde le darán informes.

Puntarenas, 18 de abril de 1905.

**PARTIDO DEL PUEBLO ZUÑIGUISTA**

La oficina de esta agrupación política quedará abierta todos los días hábiles de las 8 á las 10 a.m. y de las 12 á las 4 p. m

Puntarenas, abril 3 de 1905.

JUAN SUÑOL

2º Presidente.

**LAMPARAS de ALCOHOL**

**REFORMADAS**

— EN LA —

**Nueva Ferreteria de Miguel Macaya & Cia.**

Las hay en las formas que se deseen, con repuesto de camisa

**GRATIS**

Arañas y lámparas para luz incandecente y toda clase de útiles eléctricos.

San José, marzo de 1905.

**ALBERTO FAIT & Co.**

**Almacén al por mayor--Puntarenas**

Llegaron trapiches, pailas, yunque, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, palas, picos, macanas y sachos.

**Hachas y machetes collins**

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petipois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases

**Somos los únicos agentes del famoso Cognac Girad, tan afamado, y premiado en varias Exposiciones—**

PROBARLO PARA CONVENCERSE

**Casino de Puntarenas**

El cliente que el 10 de cada mes no haya cancelado sus VALLES, se le permitirá firmar nuevos.

Puntarenas, marzo 3 de 1905.

C. GUELL

